

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 885 QUILLON, lunes 24 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): NEMO CHILE S.A.

RUT:76.215.260-6

LA SUMA DE \$:127.913

Y SON: CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS CLINICOS CENTRO DE SALUD, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-239-SE20, SEGUN FACTURA NRO.: 42693, SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QUIMICO FARMCEUTICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Insumos Chilecompra	127.913		76215260-6	F-42693
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		127.913	76215260-6	C-0

TOTALES :

127.913

127.913

TICIPA DIRECCIÓN DIRECTOR SALUD MUNICIPAL MUNICIPAL MINISTRO DE FE ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO DIRECTOR Mcalde dag AGO 2020 CTA. CTE. OMBRE U.T. - PRESUP EGRESO N° FECHA DE BAGONA! FIRMA RECIBI CONFORME